

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MAINI S. A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Guayaquil, el lunes veintiocho de marzo del dos mil dieciséis, siendo las 15H10. En la sala de reuniones Fortín de MAINI S. A., ubicado en Tomás Martínez No. 102 y Malecón Simón Bolívar, se reúnen con el carácter de Universal todos los accionistas de la misma con el propósito de celebrar una junta general ordinaria universal de Accionistas, se reúnen: El Ing. Marcos Xavier Choolong Ching, propietario de 339.918 acciones, con derecho a igual número de votos, el Ing. Allan Choolong Ching, propietario de 16.996 acciones, con derecho a igual número de votos; y el Ing. Allan Choolong Ching, en representación de la Compañía Pintosa S. A., propietario de 22.661 acciones, con derecho a igual número de votos, asiste además la Ab. Mónica Sañay Carabazo en calidad de Presidente de la Compañía y de la Junta de Accionistas.- Asiste el Ing. Allan Choolong Ching en su calidad de Gerente General y por tanto Secretario de la Junta, quien a petición de la presidencia procede a elaborar la lista de accionistas asistentes, establecido el quórum de instalación para la presente junta, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, por encontrarse presente el cien por ciento del capital social de la compañía que es de USD 379.575 dólares de los Estados Unidos de América dividido en 379.575 acciones sociales de USD 1,00 cada una, necesarios para la celebración de la presente junta universal.- La Presidenta declara instalada la junta y dispone que por secretaria se de lectura a los puntos a tratarse en la presente junta, la misma que dice: Los Accionistas se reúnen para conocer y resolver respecto de los puntos siguientes: 1.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General y Representante Legal del ejercicio económico del 2015. 2.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico del 2015. 3.- Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del 2015. 4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015. 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondiente al ejercicio económico del 2015. 6.- Nomenclamiento de Comisario para el ejercicio fiscal 2016. 7.- Nomenclamiento de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2016.- El balance general y estado de pérdidas y ganancias y los informes han estado y estarán a disposición de los señores Accionistas para su conocimiento en las oficinas.

de la compañía. La Presidenta ordena se pase a tratar el primer punto del orden del día, que dice: **1.- Lectura y aprobación del Informe del Presidente y Representante Legal en Subrogación del Gerente General del ejercicio económico del 2015.** En este estado la señora Presidenta cumple con la lectura del informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2015. El Ing. Marcos Chootong, una vez leído que fue el informe, mociona que se apruebe el informe que ha sido leído en su totalidad; el Ing. Allan Miguel Chootong Ching a nombre y representación de Pintosa S. A., apoya la moción. La Presidenta, en consideración a la moción presentada y apoyada por su mayoría, solicita se proceda a tomar votación de la misma.- El Ing. Marcos Chootong Ching por su propios y personales derechos vota a favor de la aprobación del Informe de la Gerencia General, el Ing. Allan Chootong Ching, por sus propios derecho y por los que representó de la compañía PINTOSA S. A., se abstiene de votar. No existiendo más Accionistas que deban consignar su voto. La Presidenta dispone se proclamen los resultados, mismos que son: 379.575 votos a favor y ningún voto en contra, de acuerdo a los estatutos de MAINT S. A. en su artículo decimosegundo de las resoluciones, señala en su parte final "Los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría" con lo cual la moción queda aprobada.- Continuando con la junta La Presidenta dispone se pase a tratar el siguiente punto del orden del día, el mismo que dice: **2.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico del 2015.**- Procede a la lectura del Informe de Comisario la Presidenta, concluida la lectura del Informe del Comisario respecto del ejercicio del 2015. El Ing. Marcos Chootong, una vez leído que fue el informe, mociona que se apruebe el informe que ha sido leído en su totalidad; el Ing. Allan Miguel Chootong Ching a nombre y representación de Pintosa S. A., apoya la moción. La Presidenta, en consideración a la moción presentada y apoyada por su mayoría, solicita se proceda a tomar votación de la misma.- El Ing. Marcos Chootong Ching por su propios y personales derechos vota a favor de la aprobación del Informe del Comisario, el Ing. Allan Chootong Ching, se abstiene de votar en representación de PINTOSA S. A., El Ing. Allan Chootong por sus propios derechos se abstiene de votar. No existiendo más accionistas que deban consignar su voto. La Presidenta dispone se proclame los resultados, mismos que son 379.575 votos a favor de la moción y ningún voto en contra, con lo cual queda aprobado el Informe de Comisario.- La Presidenta dispone se pase a tratar el tercer punto del orden del día el mismo que dice: **3.- Informe** 

**del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del 2015.**-Procede a dar formal lectura de dicho informe el Señor Secretario de la Junta, una vez terminada la misma. El Ing. Marcos Choolong, una vez leído que fue el informe de Auditoría Externa por el ejercicio fiscal 2015, mociona que se apruebe el mismo que ha sido leído en su totalidad; el Ing. Allan Miguel Choolong Ching a nombre y representación de Pintosa S. A., apoya la moción. La Presidenta, en consideración a la moción presentada y apoyada por su mayoría, solicita se proceda a tomar votación de la misma.- El Ing. Marcos Choolong Ching por su propios y personales derechos vota a favor de la aprobación del Informe de Auditoría Externa, el Ing. Allan Choolong Ching, en representación de PINTOSA S. A., y por sus propios derechos se abstiene de votar. No existiendo más accionistas que deban consignar su voto. La Presidenta dispone se proclamen los resultados, mismos que son: 379.575 votos a favor y ningún voto en contra, de acuerdo a los estatutos de MAINT S. A. en su artículo decimosegundo de las resoluciones, señala en su parte final "Los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría" con lo cual la moción queda aprobada.- Continuando con la junta La Presidenta dispone se pase a tratar el siguiente punto del orden del día, el mismo que dice: **4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015.**- Se Procede a la lectura de los estados financieros presentados por parte del señor Secretario de la Junta, concluido lo cual La Presidenta pone a consideración de los Accionistas los estados financieros de la empresa que han sido leídos. El Ing. Marcos Choolong, una vez leído que fueron leídos los Balances y Estados de Resultados Integrales del ejercicio fiscal 2015, mociona que se aprueben los mismos que han sido leídos en su totalidad; el Ing. Allan Miguel Choolong Ching a nombre y representación de Pintosa S. A., apoya la moción presentada. La Presidenta, en consideración a la moción presentada y apoyada por su mayoría, solicita se proceda a tomar votación de la misma.- El Ing. Marcos Choolong Ching por su propios y personales derechos vota a favor de la aprobación de los balances presentados, el Ing. Allan Choolong Ching, se abstiene de votar en representación de PINTOSA S. A., El Ing. Allan Choolong por sus propios derechos se abstiene de votar. No existiendo más accionistas que deban consignar su voto. La Presidenta dispone se proclamen los resultados, mismos que son: 379.575 votos a favor y ningún voto en contra, de acuerdo a los estatutos de MAINT S. A. en su artículo decimosegundo de las resoluciones. 

señala en su parte final "Los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría" con lo cual la moción queda aprobada.- Continuando con la junta La Presidenta dispone se pase a tratar el siguiente punto del orden del día, el mismo que dice: **5.- Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2015.-** El Ing. Marcos Chootong Ching a nombre de los Accionistas, propone que las utilidades se repartan en un 50% y la diferencia de las mismas queden en la cuenta de utilidades acumuladas hasta que en una nueva junta se vuelva a tocar este tema y se decida el destino de las mismas; el Ing. Allan Chootong, apoya la moción.- La Presidenta, en consideración a la moción presentada y apoyada por su mayoría, solicita se proceda a tomar votación de la misma.- El Ing. Marcos Chootong Ching por sus propios y personales derechos vota a favor de la moción, el Ing. Allan Chootong Ching, vota a favor en representación de PINTOSA S. A., El Ing. Allan Chootong por sus propios derechos vota a favor de la moción. No existiendo más accionistas que deban consignar su voto, La Presidenta dispone se proclamen los resultados, mismos que son: 379.575 votos a favor y ningún voto en contra, de acuerdo a los estatutos de MAINT S. A. en su artículo decimosegundo de las resoluciones, señala en su parte final "Los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría" con lo cual la moción queda aprobada.- Continuando con la junta La Presidenta dispone se pase a tratar el siguiente punto del orden del día, el mismo que dice: **6.- Nomenclamiento de Comisario para el ejercicio fiscal 2015.-** El Ing. Marcos Xavier Chootong Ching a nombre de los Accionistas, mociona que se nombre al señor CPA Rammal Jara Reyes, como nuevo Comisario de la compañía para el ejercicio del año 2016; moción que es apoyada por el Ing. Allan Chootong por sus propios derechos.- En consideración a la moción presentada La Presidenta dispone se tome votación de la misma.- El Ing. Marcos Chootong Ching por sus propios y personales derechos vota a favor de la moción presentada, el Ing. Allan Chootong Ching, vota a favor de la moción en representación de PINTOSA S. A., El Ing. Allan Chootong por sus propios derechos vota a favor de la moción. No existiendo más accionistas que deban consignar su voto, La Presidenta dispone se proclamen los resultados, mismos que son: 379.575 votos a favor y ningún voto en contra.- Continuando con la junta La Presidenta dispone se pase a tratar el siguiente y último punto del orden del día, el mismo que dice.- **7.- Nomenclamiento de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2015.-** El Ing. Allan Chootong, a su nombre y por los derechos que representa de la Compañía Pintosa, mociona que se nombre a la 

misma Compañía Hansen Holm, como Auditores Externos de la compañía para el ejercicio del año 2016; moción que es apoyada por el Ing. Marcos Chootong Ching, en consideración al buen desempeño de la firma Audilora.- En consideración a la moción presentada La Presidenta dispone se tome votación de la misma.- El Ing. Marcos Chootong Ching por su propios y personales derechos vota a favor, de la moción presentada, el Ing. Allan Chootong Ching, vota a favor de la moción presentada en representación de PINTOSA S. A., El Ing. Allan Chootong por sus propios derechos vota a favor de la moción. No existiendo más accionistas que deban consignar su voto los mismos que son: 379,575 votos a favor y ningún voto en contra, por lo que la moción es aprobada.- Con lo cual y habiéndose tratado todos los puntos de la convocatoria a la presente junta, siendo las 16H25, La Presidenta da por terminada la sesión, quedando el Secretario encargado de elaborar dentro del tiempo previsto en el Reglamento sobre Junta General de Accionistas y Accionistas dictado por la Superintendencia de Compañías, el acta de la sesión, la misma que será suscrita por todos los accionistas presentes en esta junta. *ve*

**Ab. Mónica Sañay Carabaja**  
Presidenta de la Junta

**Ing. Allan Chootong Ching**  
Secretario de la Junta

**Ing. Marcos Chootong Ching**  
Accionista

**Ing. Allan Chootong Ching**  
Accionista

**Ing. Allan Chootong Ching**  
Gerente General de PINTOSA S. A.